



Comité de Transparencia
Unidad de Transparencia

ACTA DE SESION DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLITICA DE LA LXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS POR LA QUE SE INSTALA EL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA HONORABLE LXV LEGISLATURA DEL ESTADO DE ZACATECAS, EN FECHA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

1

En la ciudad de Zacatecas, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 13 de septiembre del año dos mil veinticuatro, presentes en la Sala de Reuniones de la Junta de Coordinación Política de esta Representación Popular, se atiende la convocatoria emitida por el Diputado Jesús Padilla Estrada, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LXV Legislatura del Estado de Zacatecas.

El Secretario Técnico de la Junta de Coordinación Política atendiendo la instrucción del Diputado Jesús Padilla Estrada, coordinador del grupo parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional y Presidente de la Junta de Coordinación Política, se realiza el pase de lista de asistencia.

Diputado Jesús Padilla Estrada, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, presente, **Diputado Carlos Peña Badillo**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, presente, **Diputado Pedro Martínez Flores**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, presente, **Diputado Alfredo Femat Bañuelos**, Coordinador del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, presente, **Diputada Lyndiana Elizabeth Bugarin Cortes**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, presente, **Diputada Ana María Romo Fonseca**, Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano, presente.



Comité de Transparencia
Unidad de Transparencia

De conformidad con el pase de lista de asistencia de los Diputados y las Diputadas integrantes de la Junta de Coordinación Política de la LXV Legislatura del Estado, el Diputado Presidente declara la existencia de quórum legal y declara validos los acuerdos que de la presente reunión de trabajo se deriven.

El Diputado presidente, propone y así se autoriza el siguiente orden del día:

- 1. Pase de lista de asistencia;**
- 2. Instalación y toma de protesta del Comité de Transparencia de la LXV Legislatura del Estado;**
- 3. Asuntos Generales, y**
- 4. Clausura de la reunión de trabajo.**

Autorizado el orden del día.

El Diputado Jesús Padilla Estrada Presidente de la JUCOPO hace uso de la palabra, y de conformidad con el punto segundo del orden día, procede a la instalación del Comité de Transparencia del sujeto Obligado LXV Legislatura del Estado, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por los artículos 27 y 28 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas y el artículo 272 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

Queda integrado de la siguiente manera:

Presidente.	Dip. Jesús Padilla Estrada
Secretario	Dip. Carlos Peña Badillo
Secretario	Dip. Pedro Martínez Flores
Secretario	Dip. Alfredo Femat Bañuelos



Comité de Transparencia
Unidad de Transparencia

Secretaria Dip. Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortes
Secretaria Dip. Ana María Romo Fonseca.

Para ello procede a la toma de protesta de los Diputados y Diputadas Coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios representados en la Junta de Coordinación Política de la LXV Legislatura del Estado y ahora además integrantes del Comité de Transparencia de este sujeto obligado.

Una vez cumplidas todas las formalidades del caso y cumpliendo las disposiciones reglamentarias en la materia se da por instalado el Comité de Transparencia que habrá de fungir para el periodo comprendido del 07 de septiembre de 2024 al 07 de septiembre de 2025 de conformidad con lo dispuesto por el artículo 135 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas.

Así mismo se instruye a la Unidad de Transparencia de la LXV Legislatura para cumplir todas y cada una de las formalidades legales a fin de realizar las notificaciones correspondientes al Instituto Zacatecano de Transparencia, Accesos a la Información y Protección de Datos Personales, para que se realicen las actualizaciones necesarias tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia como en la FIELIZAI.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se clausura la presente reunión de trabajo y se emplaza a sus



Comité de Transparencia
Unidad de Transparencia

integrantes a la siguiente en su orden, previa convocatoria de la
Presidencia del Comité de Transparencia.

HONORABLE LXV LEGISLATURA DEL ESTADO
COMITÉ DE TRANSPARENCIA.

13 de septiembre de 2024.

Dip. Jesús Padilla Estrada
Presidente

Dip. Carlos Aurelio Peña
Badillo
Secretario

Dip. Pedro Martínez Flores
Secretario

Dip. Lyndiana Elizabeth
Bugarín Cortes
Secretaria

Dip. Alfredo Femat Bañuelos
Secretario

Dip. Ana María Romo Fonseca
Secretaria